

INFORME SECRETARIAL, 13 MAR 2020

Señora Jueza el presente proceso a su despacho, el cual se encuentra pendiente de dictar sentencia. Código Único de radicación: 08758-41-89-002-2018-01035-00. Sírvese a proveer. SECRETARIA

MARGARITA ROSA BUERES MARTINEZ

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SOLEDAD

Soledad, 29 SEP 2020

Seria del caso proceder a proferir auto de seguir adelante en la ejecución si no fuera porque de una revisión exhaustiva del expediente se evidencia que el demandado MARCIAL EDUARDO BOLIVAR MENDOZA, no aparece constancia de que se haya intentado la notificación personal en la dirección indicada en el libelo inicial de demanda, sin embargo a folio 33 aparece una certificación de DISTRIENVIOS en donde este demandado fue notificado personalmente en otra dirección, no obstante de lo anterior se observa que indica en la citación personal tiempo distinto al otorgado por el Código General del Proceso para tales efectos cuando trata de residencia en lugar distinto.

En cuanto al demandado ISMAEL ENRIQUE ROSADO NIETO a folio 35 aparece escrito suscrito por el en el cual manifiesta darse por notificado del mandamiento de pago proferido por este despacho con fecha noviembre 07 de 2018, por lo cual el despacho accederá a tenerlo por notificado por conducta concluyente de conformidad a lo preceptuado por el artículo 301 del Código General del Proceso.

RESUELVE:

- 1.-Conminar a la parte actora a insistir con su carga procesal de notificar personalmente ala demandado MARCIAL EDUARDO BOLIVAR MENDOZA, por lo diserto.
- 2.-No acceder a proferir auto de seguir adelante la ejecución por las razones expuestas en la parte considerativa de este proveeido.
- 3.- Téngase por notificado por conducta concluyente al Sr. ISMAEL ENRIQUE ROSADO NIETO desde el 27 de enero de 2020 de conformidad con el memorial radicado a este expediente militante a folio 35.

Notifíquese y Cúmplase,

WENDY JOHANNA MANOTAS MORENO
Jueza

CASC

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SOLEDAD
La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 46 Hoy 30 SEP 2020
MARGARITA ROSA BUERES MARTINEZ
Secretaria

Scanned by TapScanner